

BASES PARA EL DESARROLLO
DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
EN LAS ESCUELAS DE LA RIOJA



Bases para el desarrollo de la educación ambiental en las escuelas de La Rioja / Carmen Dalmau ... [et.al.] ; coordinado por Vicente Calbo. - 1a ed. - La Rioja : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de la Rioja, 2011.
30x21 cm.

ISBN 978-987-27211-0-7

1. Educación Ambiental. 2. Enseñanza Primaria. I. Dalmau, Carmen. II. Calbo, Vicente, coord.
CDD 577.078 246

Fecha de catalogación: 03/08/2011

Diagramación: Dirección General de Gestión de Medios

Índice

Presentación	i
I. Educación ambiental.....	1
Educación ambiental y desarrollo.....	3
Aportes para la enseñanza.....	13
II. Identidad cultural.....	33
Ambiente, cultura y sociedad.....	35
Las poblaciones originarias de la provincia de La Rioja.....	51
III. Problemas ambientales provinciales.....	67
Los problemas ambientales y la responsabilidad individual.....	69
Patrimonio Biológico. Biodiversidad.....	73
El agua. Un factor limitante para el desarrollo.....	101
Desertificación.....	111
IV. Producción y desarrollo local.....	133
Desarrollo local sostenible.....	135
Desarrollo agrícola.....	137
Producción ganadera.....	153
El sistema de producción en La Rioja.....	161
Actividad minera.....	169
Recursos turísticos.....	185
La energía eléctrica en la provincia de La Rioja.....	201

Las poblaciones originarias de la provincia de La Rioja

María Elena Gonaldi¹ - Adriana Callegari²

El territorio que conforma los límites actuales de la provincia de La Rioja estuvo ocupado por diversas sociedades mucho antes del ingreso de los primeros conquistadores españoles en el año 1535. El inicio de este prolongado proceso cultural se encuentra, desde al menos, 8.000 años atrás.

Para conocer las formas de vida de estos grupos humanos debemos recurrir a la Arqueología, que es la disciplina científica que estudia las sociedades del pasado, principalmente a través de sus restos materiales, las construcciones, útiles y demás artefactos que constituyen lo que se conoce como la cultura material.

El principal interés del arqueólogo se relaciona con el estudio de los artefactos, o sea los objetos utilizados, modificados o hechos por el hombre, y también en los restos orgánicos y medioambientales no artefactuales que pueden revelar muchos aspectos de la actividad humana del pasado, estos incluyen restos de animales y plantas, así como suelos y sedimentos. Su importancia reside en que pueden revelar, por ejemplo qué comían esas poblaciones, o las condiciones ambientales en las que vivían.

A lo largo de su desarrollo cultural, La Rioja estuvo ocupada por sociedades con diferentes tipos de organización sociopolítica y con estrategias económicas diferenciadas. Los restos encontrados en diversos ambientes ponen en evidencia la capacidad adquirida por éstos primeros habitantes para dominar y explotar una gran variedad de recursos naturales.

Para abordar el estudio de las culturas del pasado se debe conocer tanto su ubicación en el espacio como en el tiempo, o sea dónde y cuándo.

Se reconocen dos grandes etapas previas a la conquista española. La primera, conocida como Depredadora, Preagrícola, se caracteriza por tener una economía basada en la caza y en la recolección de productos silvestres. Vestigios de esta temprana ocupación están representados por puntas de proyectil de piedra de forma foliácea, borde aserrado y sección romboidal, localizados en sitios de superficie de la ladera oriental de la sierra de Famatina como Totoral y Chilitanca I.

En la segunda etapa, denominada Productora o Agroalfarera, se desarrollaron diferentes técnicas de producción de alimentos como la agricultura y la ganadería. Surgen nuevas tecnologías, como son la cerámica y la metalurgia y otras, que ya se practicaban con anterioridad se fueron perfeccionando, como la tecnología lítica, la cestería y el tejido.

A los efectos de ordenar la información y explicar el proceso de desarrollo cultural, los arqueólogos generan esquemas de periodificación que se aplican a las sociedades agroalfareras del noroeste argentino en general y a la provincia de La Rioja en particular.

Período	Cronología
Hispano Indígena	1535 d.C - 1700 d.C
Inka	1450 d.C - 1535 d.C
Tardío o de Desarrollos Regionales	1100 d.C - 1450 d.C
Medio o de Integración Regional	550 d.C - 1100 d.C
Temprano o Formativo	600 d.C - 550 d.C

Periodificación de las Sociedades Agroalfareras del noroeste argentino

1-Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. MECyT. La Rioja

2-Instituto de Arqueología. FFyL. UBA.

Período Temprano o Formativo (600 a.C.-550 d.C.)

Aproximadamente hacia el año 600 antes de Cristo se producen importantes cambios en el modo de vida de los habitantes del noroeste argentino. Las poblaciones se establecieron de forma permanente en pequeñas aldeas que practicaban la agricultura y el pastoreo de llamas. Otro de los principales avances fue la aparición de la tecnología cerámica, con la cual se elaboraron diversos recipientes de uso tanto doméstico como ritual. En La Rioja, la cerámica más característica es de color gris o negra con la superficie con decoración incisa con diseños geométricos, conocidas como cerámica Saujil y Ciénaga. Paralelamente comenzó a desarrollarse la metalurgia, en un principio los minerales se moldeaban y martillaban en frío, pero más adelante hacen su aparición pequeños talleres de fundición mineral.

La actividad agrícola como forma de producción de alimentos fue el cambio más importante que experimentaron en este momento las poblaciones de la zona andina. En las áreas más bajas y protegidas los principales cultivos incluían el maíz, zapallo, porotos y ajíes, mientras que en las zonas altas se cultivaban vegetales más resistentes a los climas fríos como la papa y la quínoa.

Los sitios se encuentran ubicados en zonas abiertas en el pie de monte de los cerros. Hay una expansión de la agricultura con obras simples de manejo del agua y del suelo, como canales, canchones y niveles terrazados. Surge el pastoreo de llamas en las zonas altas. Los utensilios de uso doméstico están fabricados principalmente en cerámica. Hay textilería de lana de camélidos, metalurgia de oro y cobre para artículos suntuarios, uso de pipas de cerámica o piedra para sustancias alucinógenas.

Dentro de cierto grado de variación regional, las costumbres funerarias de las culturas del Período Formativo son bastante similares, lo que indica que participaban de ciertas ideas comunes acerca de la muerte. En general, los adultos fueron inhumados en pozos o cistas mientras que los niños en urnas de cerámica. Los entierros se realizaban en los patios centrales de las aldeas o en las habitaciones y, hacia el final del período, en cementerios.

Las aldeas presentan una gran variedad y características que muestran la existencia de diferentes tradiciones culturales. Los recintos habitacionales se presentan centrados en un punto del valle o dispersos entre los campos de cultivo. La cerámica es el elemento diagnóstico de diferenciación de las distintas tradiciones, complejos y culturas, diferenciándose en doméstica y funeraria. Predomina la técnica de cocción en atmósfera reductora sobre la oxidante; consecuentemente la cerámica característica es gris o negra. La decoración es incisa, principalmente con motivos decorativos geométricos, pintada monocroma, bicroma o policroma, utilizando los tonos apagados de color rojo, negro y blanco. Es muy importante el desarrollo del modelado en cerámica en vasos con formas zoo y antropomorfas, lo que se correlaciona con el auge de la escultura en piedra.

El patrón de asentamiento revela una organización social basada en la asociación de grupos familiares ligados por parentesco.

Período Medio o de Integración Regional (550–1100 d. C.)

Hacia el año 550 d. C. se produce un proceso de evidente crecimiento demográfico y de complejización sociopolítica en las sociedades del noroeste argentino cuya máxima expresión se reconoce como Cultura de La Aguada. Su área de dispersión abarca las zonas montañosas de los actuales territorios de Catamarca, La Rioja y norte de San Juan.

Se puede comprender a La Aguada como diferentes sociedades que compartieron un amplio repertorio de motivos y elementos decorativos de un alto contenido simbólico, entre los cuales el felino tuvo un rol protagónico en el desarrollo y sustentación de la ideología religiosa de quienes la manejaban. Además del felino, cabe mencionar a personajes con tocados y pieles de ese animal que portan estandartes y/o cabezas trofeo; personajes antropozoomorfos; manchas y garras de felino e imágenes fantásticas. Todos ellos fueron plasmados en distintos tipos de materiales como alfarería, hueso, piedra, metal y también en manifestaciones de arte rupestre.

Cabe destacar, la alta calidad alcanzada en la fabricación de las cerámicas cocidas en atmósferas oxidantes a altas temperaturas de decoración pintada con, además de los motivos arriba mencionados, de los animales de la zona como el cóndor y mulitas, también están presentes los motivos de tipo abstracto. Las figurillas humanas de arcilla o talladas en piedra, con complicados peinados son típicas de La Rioja.



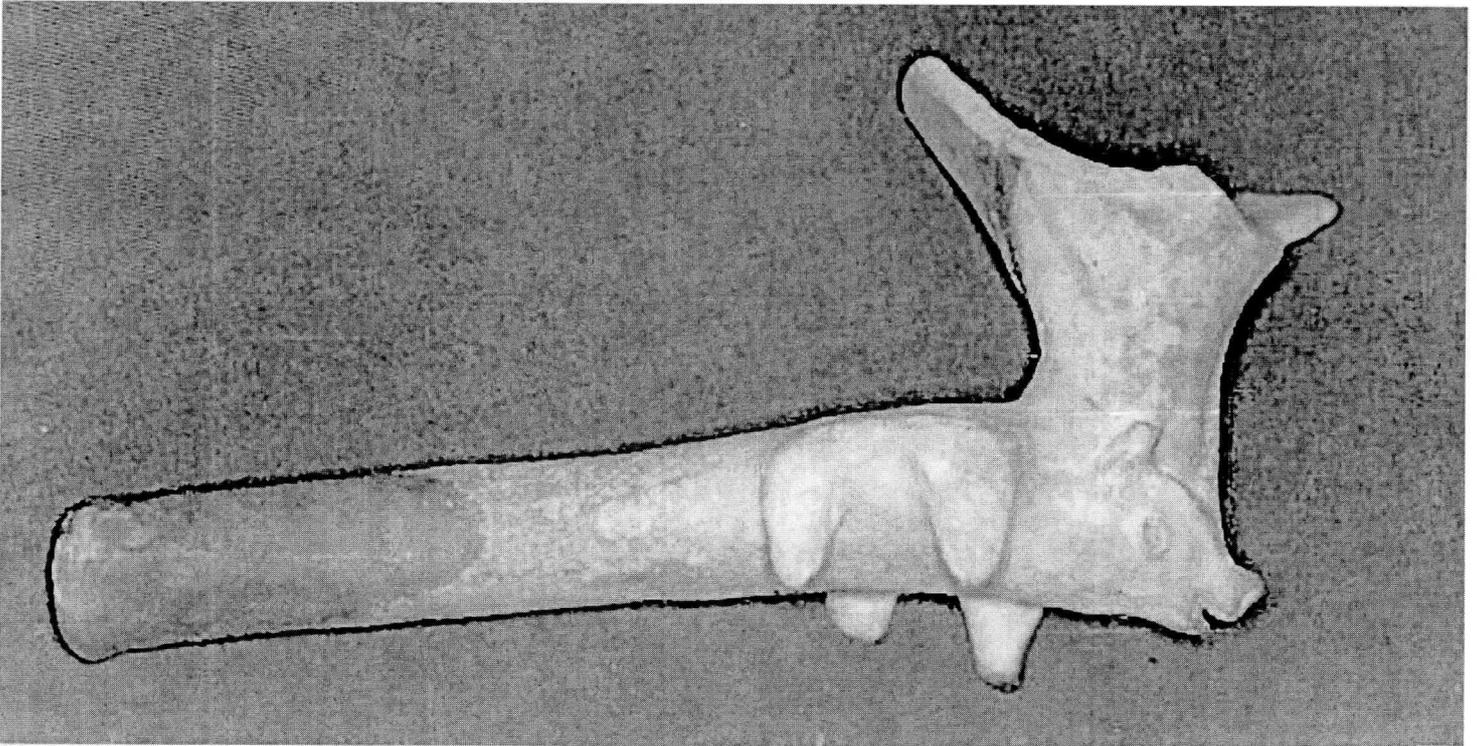
Puco cultura de La Aguada / Colección Museo de Ciencias Naturales UNLaR

La metalurgia, elaborada con cobres arsenicales, alcanzó un alto grado de refinamiento, especialmente en la fabricación de objetos suntuarios, como hachas y discos profusamente decorados

Se han identificado diferencias sustanciales con relación al emplazamiento, patrón de asentamiento y características formales entre los diferentes sitios Aguada. Con relación al tipo de emplazamiento, se registraron instalaciones tanto en el fondo de valle, como sobre los faldeos y cimas de montañas. Hay aldeas pequeñas con capacidad de albergar entre 20 y 40 personas, y otras con capacidad de albergar a más de 100 personas.

En cuanto a la trama arquitectónica, se registraron instalaciones con y sin construcciones defensivas o estratégicas; con o sin estructuras ceremoniales como plataformas y montículos; y con estructuras habitacionales de diferentes tamaños, formas y composición (simples, o compuestas). Se emplearon diferentes técnicas de construcción como son las de paredes doble de pirca rellenas con ripio y piedra, paredes de pirca simple, en ambos casos con y sin argamasa para ligar las piedras. Los pocos casos en que aún se ha conservado señalan también el uso del adobe en la construcción de sus casas, especialmente en los ambientes del fondo de valle.

La economía fundamentalmente se basó en la agricultura de maíz, calabazas y porotos, y la ganadería de llamas. Ésta se complementaba con recursos obtenidos de la recolección, especialmente del algarrobo, y la caza, fundamentalmente del guanaco y ñandú.



Pipa zoomorfa / Cultura de La Aguada / Procedencia: Bañados del Pantano / Colección Museo de Ciencias Naturales UNLaR

Período Tardío o de los Desarrollos Regionales (1100-1450 d.C.)

Los cambios respecto al Período anterior parecen haber sido de carácter cuantitativo más que cualitativo. Así se observa un aumento de la población, un mejoramiento y ampliación de las obras comunales dedicadas a la agricultura, introducción de nuevos cultivos de mayor rendimiento, una identificación más precisa de las jerarquías vinculadas al poder e indicadas por las diferencias de los acompañamientos fúnebres y en la representación de personajes ricamente ataviados.

Otro aspecto destacable es la especialización artesanal que revela una gran capacidad de ejecución técnica y en la expresión artística. La existencia de artesanos especializados tiene importantes connotaciones sociales, ya que debieron integrar un grupo de individuos muy valorizados cuyos conocimientos y servicios eran indispensables para el mantenimiento de una ideología alrededor de la cual giraban el poder y la guerra.

En la actividad artesanal se destaca el desarrollo en la metalurgia del oro, cobre y bronce, que ya no sólo responde a un uso ceremonial sino también de tipo utilitario fabricados en bronce estañíferos como hachas, cinceles, agujas, etc. Por el contrario la escultura en piedra disminuye notoriamente en relación al Período anterior. Como rasgos propios de este momento se dan los entierros directos, el culto del "cráneo trofeo" y el uso de máscaras.

El período de Desarrollos Regionales está caracterizado por la aparición de sociedades más complejas desde el punto de vista político, dentro de un modelo de señoríos (ojefaturas) con el dominio territorial de uno o más valles; la construcción de grandes obras comunitarias como los sistemas de andenerías, las represas, canales; las murallas de defensa alrededor de los poblados que se ubican en las lomas altas de situación estratégica; los cementerios de cistas de piedra con techo en falsa bóveda, etc.

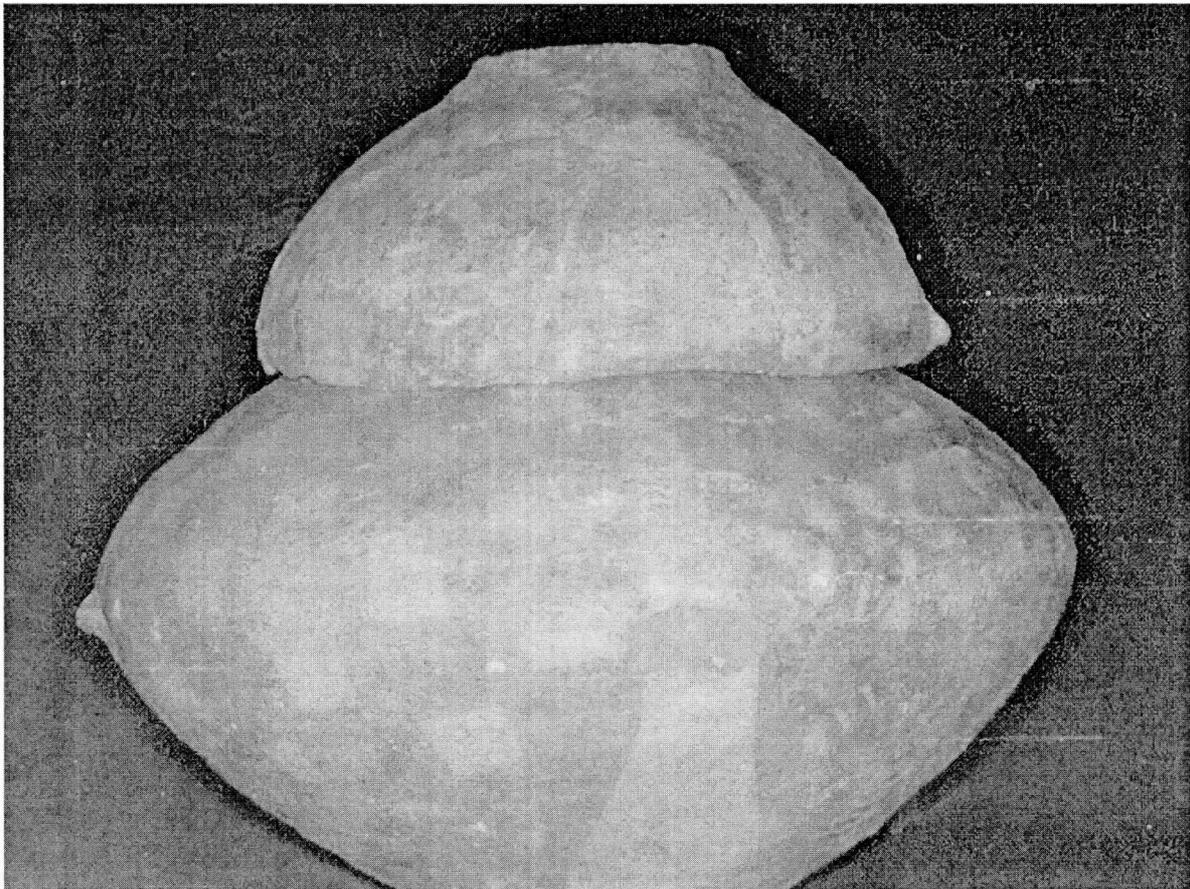
Los poblados son de tipo conglomerado con habitaciones contiguas, calles, recintos o espacios abiertos para reuniones comunitarias, sectores para realizar la molienda de los granos y otras actividades domésticas. Todos estos rasgos son indicadores de la existencia de un planeamiento espacial de los lugares de asentamiento.

Existen un grupo de expresiones culturales arqueológicas que se ubican al comienzo de este Período y que son la resultante de la transición entre el Período de Integración Regional y el de Desarrollos Regionales, como así también de los cambios estructurales que se dieron en ese momento. Dicho grupo integra un complejo ampliamente difundido en Catamarca, San Juan y La Rioja, representado en esta última por la sociedad denominada Sanagasta. En La Rioja y San Juan este complejo sobrevive y es contemporáneo a la ocupación incaica.

En la funebria es característico el entierro de niños en urnas, los adultos se encuentran enterrados en forma directa, acompañados por algunas vasijas de cerámica tosca. En el sitio Talacán, departamento Arauco y en San Blas de los Sauces, el arqueólogo Eric Boman excavó cementerios de niños enterrados en urnas cerámicas fabricadas para tal fin con la típica decoración Sanagasta.

En la cerámica predominan las formas grandes, vasijas abiertas con asa laterales usadas como tapas para las urnas. Algunas están decoradas con pintura negra y roja sobre el fondo crema. En relación al período previo la cerámica ha disminuido en calidad. Los sitios de ocupación están constituidos por viviendas hechas con material perecedero y adobe.

Los grupos del período tardío comparten una serie de características culturales y lingüísticas, a tal punto que fueron identificados históricamente como **diaguitas**. Durante mucho tiempo en la arqueología argentina se denominó "diaguita" a todo resto material indígena prehispánico hallado en Catamarca, La Rioja, Tucumán o Salta. Actualmente se emplea el término "diaguita" con una connotación lingüística. Desde este punto de vista las culturas tardías de Sanagasta o Angualasto, Belén y Santamaría compartían la lengua **kakana**.



Urna funeraria Sanagasta / Procedencia: Jagüé / Colección Museo de Ciencias Naturales UNLaR

Período Inka (1450-1535 d. C.)

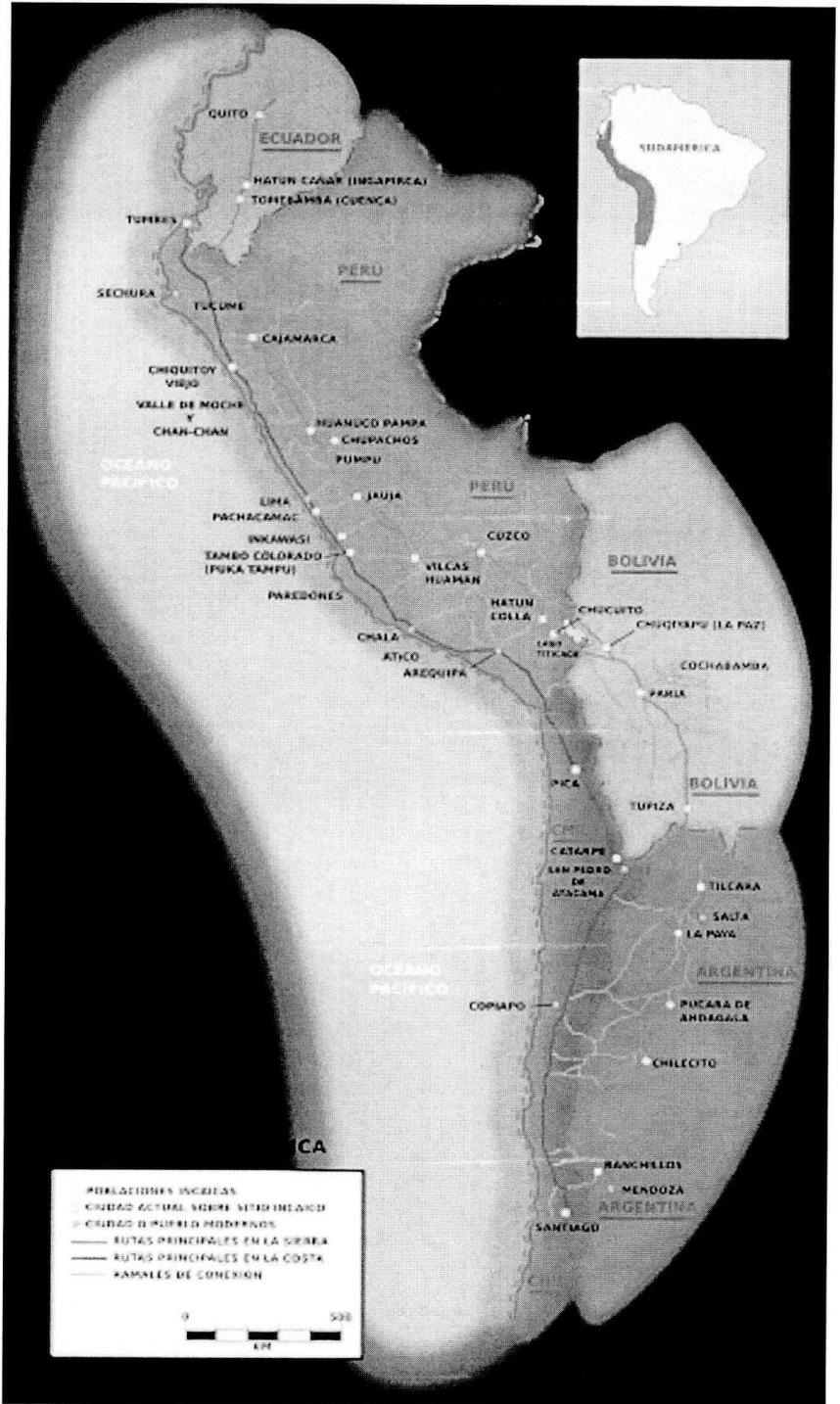
La expansión y conquista del NOA se produce hacia el año 1450 anexándose este territorio como parte integrante del Kollasuyu, región sur del Tawantinsuyu "las cuatro partes mundo", el Imperio Incaico.

La expansión se basó en el control de las entidades sociopolíticas locales y posiblemente con el uso de mitimaes: grupos tribales que se trasladaban y relocalizaban en nuevos ambientes, que asimilaron la cultura incaica y servían de control en los nuevos poblados.

Desde el punto de vista arqueológico, las evidencias materiales de la ocupación incaica son de varios tipos. En relación al patrón de instalación tenemos: construcciones de tamaño pequeño como los tambos: lugares de aprovisionamiento, generalmente equidistantes a una jornada de marcha; centros administrativos o militares, pucarás: lugares fortificados de control y defensa y la importante red caminera.

Como ejemplo de centro político-administrativo de primer orden se destaca La Tambería del Inca, localizada en la actual ciudad de Chilecito. Ocupa una superficie de 16 hectáreas delimitada por un muro de piedra de 1,60 m. de altura. En su interior se identificaron 35 conjuntos de construcciones de forma rectangular.

El sistema caminero cumplió un importante rol en la expansión y afianzamiento del imperio, pues por él circularon las tropas, mercancías. En La Rioja se han identificado dos ramales principales: el primero ingresa desde Catamarca y continúa por el Valle de Famatina. La Tambería de los Cazaderos es uno de los tambos asociados a este ramal. El segundo corre con dirección norte-sur por el fondo del valle del río Vinchina o Bermejo. Por el norte, aproximadamente a la altura de la actual localidad de Vinchina, uno de los tramos se dirige hacia la Cordillera de los Andes y, a través de los pasos cordilleranos, a Chile. El otro, con una dirección noreste, siguiendo la cuenca de valle hermoso, accede al valle de Abaucán en Catamarca. Por el sur, aproximadamente a la altura de Villa Unión, se desvía hacia el oeste pasando por Guandacol y de allí hacia San Juan y Chile. Ambas trazas, la de la vertiente oriental y la occidental, estaban unidas en dos sectores por caminos secundarios. Uno cruzaba la sierra de Famatina por la Cuesta del Tocino-Las Pircas-Cuesta del Inca, hasta alcanzar el valle de Vinchina entre las actuales localidades de Villa Castelli y Vinchina. Algunos de los Tambos asociados son Pampa del Realito y Chilitanca II. El otro accedía al valle de Vinchina, más al sur, atravesando la Cuesta de Miranda, entre los tambos relacionados se pueden mencionar Los Tambillos y Tambo del Río el Pantano.



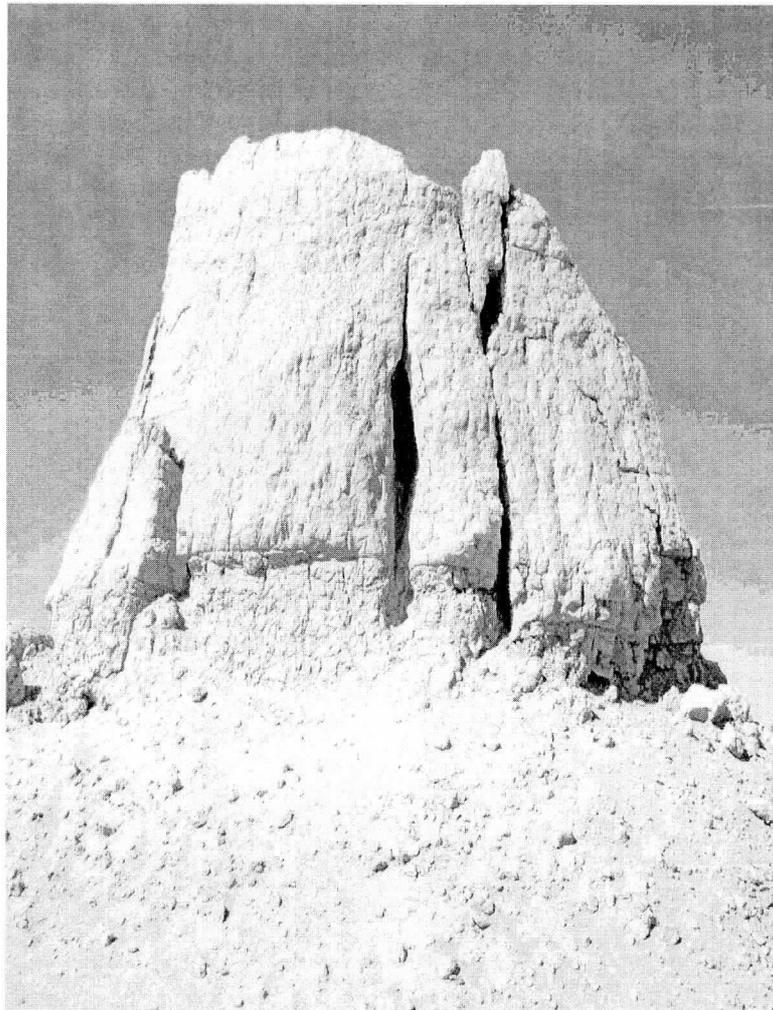
Camino del Inca Archivo: Inca roads-es.svg

Período hispano indígena (1535-1700 d. C.)

Comienza con el paso de Diego de Almagro, que junto con el Inca Paullu, transitó por el territorio argentino en viaje hacia Chile. Este período está caracterizado por el paulatino abandono de las formas de vida indígenas, las guerras de rebelión, las encomiendas, el despoblamiento de las aldeas autóctonas y el surgimiento de las ciudades españolas que lentamente fueron cercando a los antiguos habitantes. El 20 de mayo de 1591, el por entonces gobernador del Tucumán, Juan Ramírez de Velasco funda la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.

Una de las estrategias de dominación utilizadas por los conquistadores españoles se basó en el traslado de los indígenas fuera de su propio territorio, lo cual favorecía el desarraigo. Durante este largo período de luchas se construyeron varios fuertes donde fueron reducidos los naturales. Tras el gran alzamiento calchaquí (1630-1643) el general Gerónimo Luis de Cabrera hizo construir uno de ellos en el valle de Famatina, donde se redujeron todos los pobladores del valle de Famatina y del Vicioso (San Blas de los Sauces) y también del valle de Capayán. Cerca de la actual localidad de Bañados del Pantano se encuentran las ruinas conocidas como el Fuerte del Pantano, fundado en 1633. En la actualidad aún pueden observarse los torreones de tapia y también restos de viviendas con abundantes cantidad de fragmentos cerámicos de origen hispánico mezclados con cerámica indígena.

Hacia la mitad del siglo XVII se produce la derrota final de las poblaciones indígenas. Arqueológicamente se encuentran restos de objetos hispánicos en distintos sitios y cementerios indígenas. Hay objetos mobiliarios en cerámica, metal, piedra y madera caracterizados por un estilo propio en forma y decoración.



Fuerte del Pantano

Parque Nacional Talampaya

En el año 1975 se crea el Parque Provincial Talampaya mediante la Ley N° 3509, con el objetivo de proteger los importantes yacimientos arqueológicos y paleontológicos de la zona.

Posteriormente, en 1997, la provincia de La Rioja cede el Parque Talampaya al Estado Nacional para su incorporación como Parque Nacional, reservándose "la propiedad del subsuelo en lo referente a los hallazgos de piezas Arqueológicas y Paleontológicas que hayan sido extraídas o se extraigan en el futuro de yacimientos ubicados en el Parque Nacional Talampaya".

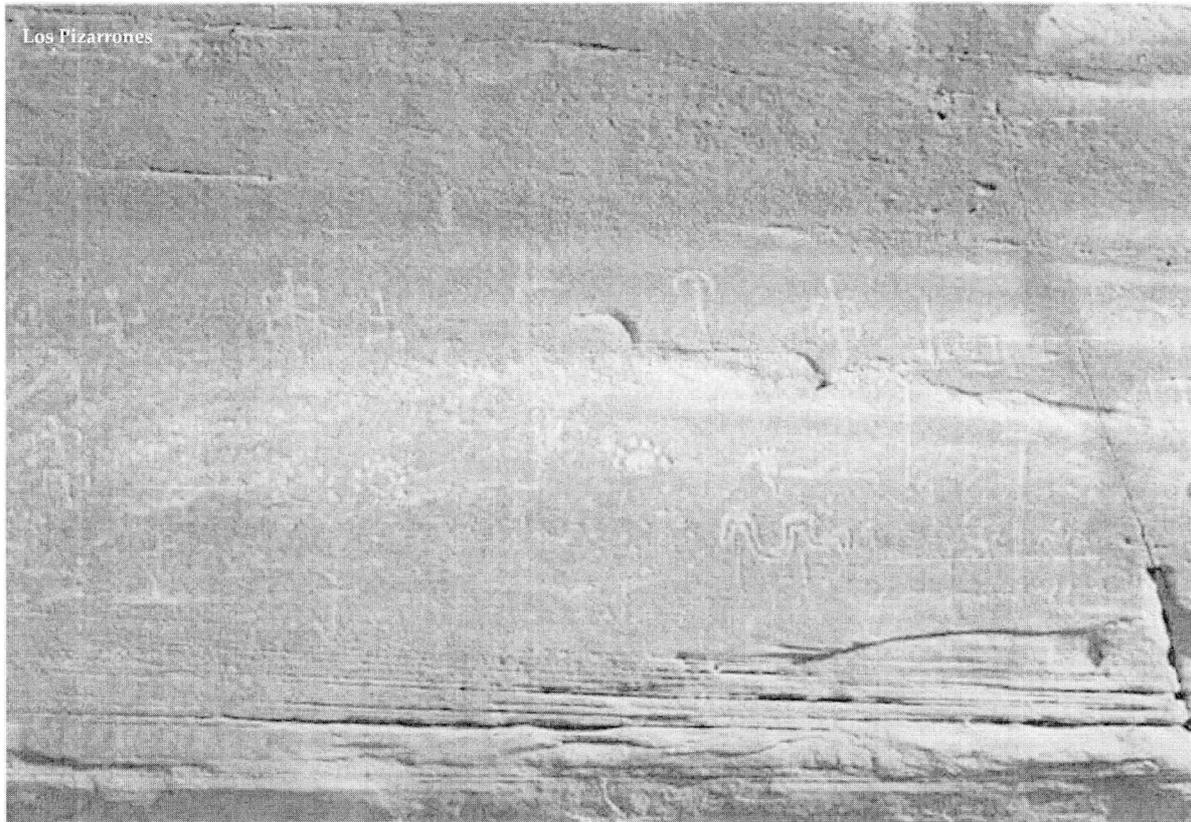
En el año 2000 el sitio compuesto por el Parque Provincial Ischigualasto, en la provincia de San Juan, y el Parque Nacional Talampaya, fue declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO. Se fundamenta esta declaración en las características naturales del lugar, su flora y fauna, sus atractivos paisajísticos y el inigualable interés científico.

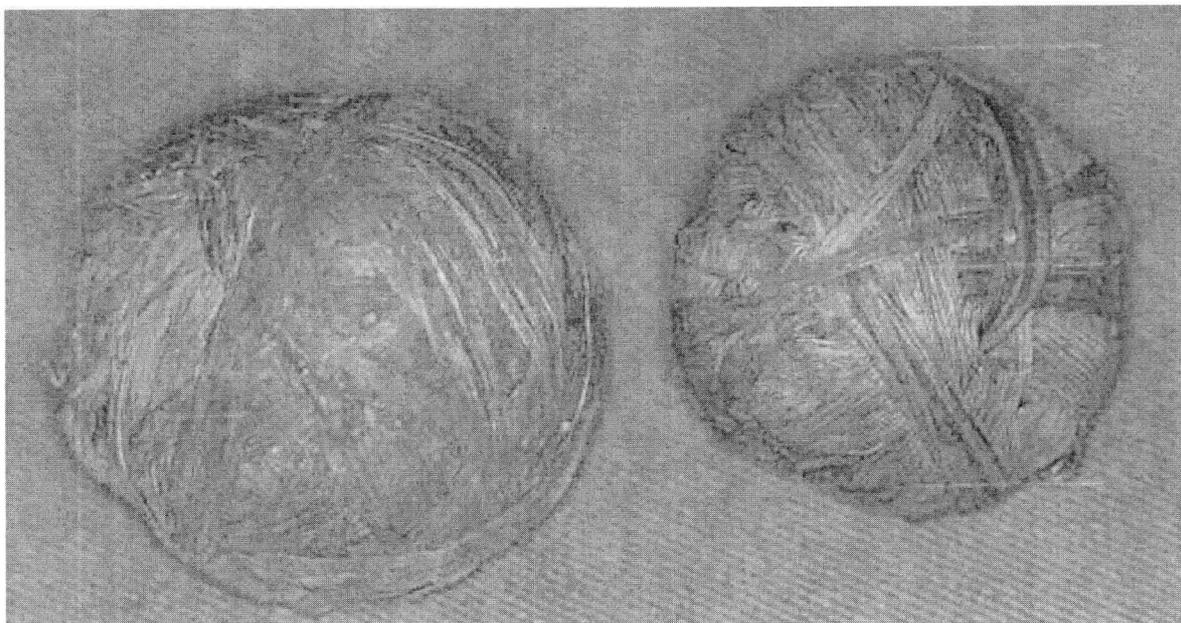
Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Parque permitieron detectar sitios en aleros y cuevas de diferente funcionalidad (vivienda, enterratorios, depósitos), instalaciones que, de acuerdo a los fechados radiocarbónicos obtenidos, pueden ubicarse entre los años 600 antes de Cristo y 1.000 de nuestra era.

El sistema cultural de la cuenca de Talampaya está integrado por sitios con arte rupestre e instalaciones en cuevas y aleros rocosos. Los primeros localizados, en su gran mayoría, sobre la margen izquierda del río; en los extremos de la quebrada principal y en la entrada de las principales quebradas tributarias y los segundos sobre la margen opuesta.

En el lugar denominado "Puerta de Talampaya" se localiza una gran concentración de bloques desprendidos de los paredones, 32 de los cuales presentan grabados rupestres. Entre los motivos representados se evidencia un marcado predominio de los figurativos sobre los abstractos. Los primeros se componen de camélidos, en grupos o aislados y formando escenas con figuras antropomorfas; figuras humanas representadas con adornos cefálicos; huellas de suri, de felinos; la "pisada" del pie humano se encuentra en alta proporción.

En el otro extremo del valle, a unos 14 km. aguas arriba se localiza una pared vertical conocida como "Los Pizarrones". Se trata de un panel grabado de 15,40 metros de largo y uno de ancho, la composición está integrada por motivos figurativos y abstractos, entre los primeros se destaca la presencia de antropomorfos con adornos cefálicos. Completan el conjunto huellas de felinos, tridígitos, un pie humano y camélidos. Por la disposición espacial de los motivos, la unidad temática y el grado de conservación que presentan puede considerarse una relativa sincronía en la ejecución del panel.





Ovillos de fibra vegetal / Cueva La Angostura / Parque Nacional Talampaya /
Colección Museo de Ciencias Naturales UNLaR

Debido a las condiciones climáticas de extrema aridez imperantes en la zona se han conservado elementos de madera, cuero y fibra vegetal, además de vegetales cultivados como maíz y zapallo.

Puerta de Talampaya / Figuras zoomorfas



El patrimonio arqueológico, la importancia de su preservación

Los sitios arqueológicos narran una parte importante de la historia local, y por lo tanto integran nuestro patrimonio. Es nuestro deber preservarlos para las generaciones futuras.

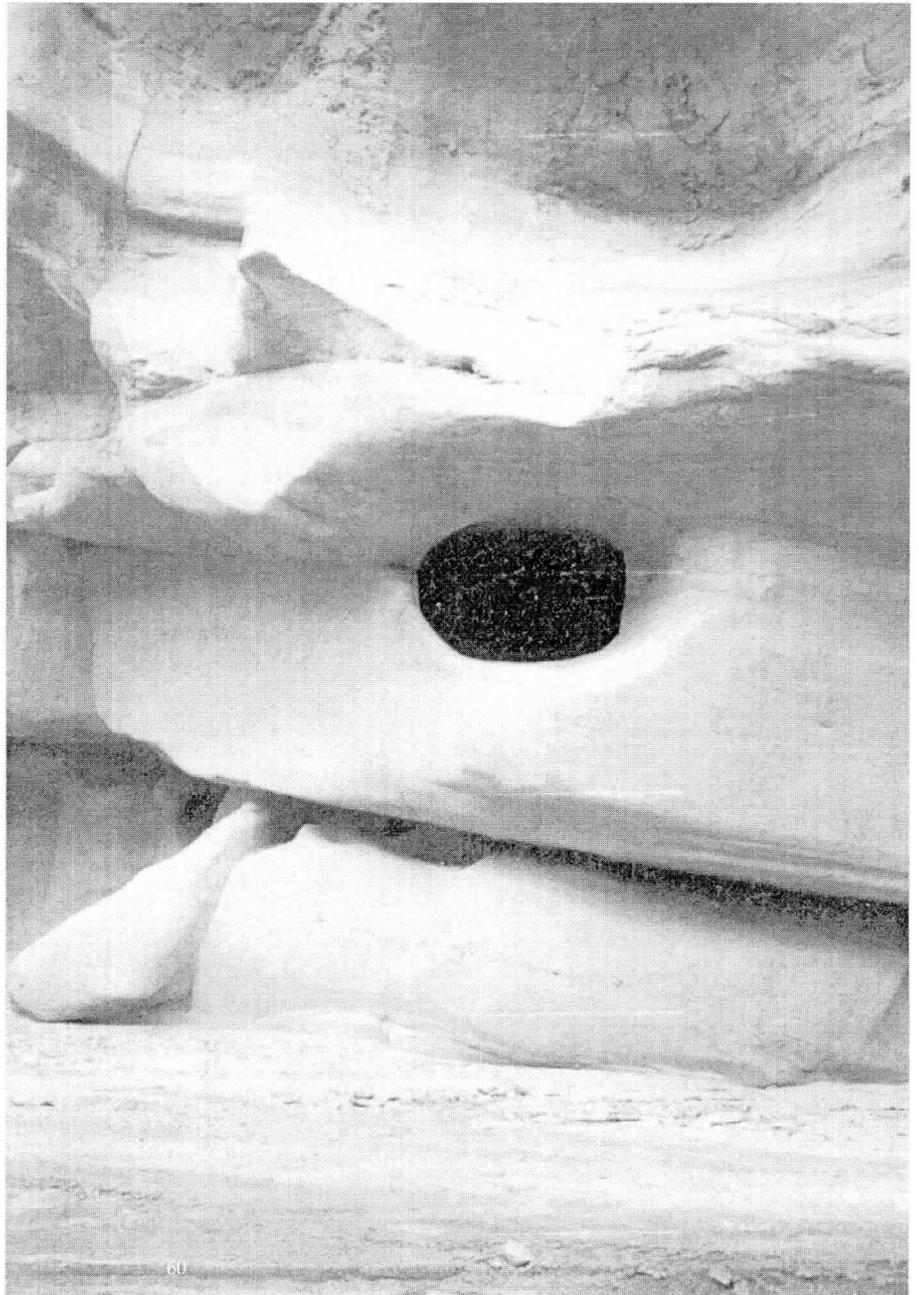
El patrimonio arqueológico está constantemente expuesto a los agentes naturales y humanos. Dado que es un recurso no renovable, una vez que fue dañado es imposible su recuperación. Por ello es necesario implementar un plan de manejo adecuado para identificar y cuantificar el impacto de los agentes que están actuando sobre el bien arqueológico, que nos permita hacer un uso racional y sostenible del mismo, sin poner en riesgo su integridad.

La mayoría de las naciones del mundo reconocen que es deber público de los estados tener algún tipo de política de conservación. Esto se aplica tanto a los recursos naturales, como también a los restos arqueológicos. De este modo, la mayor parte de los estados (a nivel nacional y provincial) poseen una legislación protectora de sus sitios arqueológicos. La provincia de La Rioja posee la Ley N° 6589 siendo la autoridad de aplicación la Agencia Provincial de Cultura. A nivel nacional rige la Ley 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, siendo el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, el organismo nacional competente que tiene a su cargo la defensa y custodia del Patrimonio Arqueológico en el ámbito internacional, mediante la prevención y sanción de importaciones o exportaciones ilegales.

Por otro lado la Argentina es signataria de la Convención sobre defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (Convención de San Salvador), la cual tiene como objetivo la identificación, registro, protección y vigilancia de los bienes que integran el patrimonio cultural de las naciones americanas, para: a) impedir la exportación o importación ilícita de bienes culturales; y b) promover la cooperación entre los Estados americanos para el mutuo conocimiento y apreciación de sus bienes culturales.

Hay dos niveles principales en la conservación arqueológica. El primero es la recolección de información de forma que se puedan reconocer y registrar adecuadamente los sitios y zonas pertinentes. El segundo es la conservación de aquellos yacimientos y zonas que puedan ser protegidos de un modo eficaz. A veces no se puede evitar el daño o la destrucción. En tal caso se adopta una política arqueológica de urgencia o rescate, excavando parcialmente o, al menos, registrando el yacimiento antes de que desaparezca para siempre.

Cueva La Angostura Parque
Nacional Talampaya





Glosario

Antrópico: Realizado por el hombre.

Antropología: Del griego: anthropo "hombre" y logos "ciencia". Disciplina científica que se dedica al estudio del ser humano -de nuestras características físicas como animales y los rasgos únicos no biológicos que se denomina cultura. Se divide en: antropología biológica (o física), antropología cultural y arqueología.

Arqueología: Rama de la Antropología orientada al estudio del pasado humano a través de sus restos materiales.

Arte rupestre: Toda manifestación gráfica realizada sobre soportes rocosos de distinto tipo. Estas manifestaciones, según sea el tipo de técnica que se utilizó para su confección, se presentan como grabados o pinturas, y, en algunos casos grabados y pintados, los cuales han sido concretados dentro de cuevas, aleros o paredones de afloramientos rocosos o sobre rocas sueltas, al aire libre.

Artefacto: cualquier objeto mueble utilizado, modificado o realizado por seres humanos. Por. Ej. Útiles líticos, cerámica, etc. (Renfrew y Bahn 1993)

Banda: Término utilizado para denominar a sociedades pequeñas de cazadores-recolectores, que se trasladan estacionalmente para explotar los recursos alimenticios silvestres. Los lazos de parentesco juegan un papel importante en la organización social (Renfrew y Bahn 1993).

Cazadores-recolectores: Denominación de los miembros de sociedades nómadas o semisedentarias de pequeña escala cuya subsistencia se centra, principalmente, en la caza y recolección de plantas y frutos silvestres: la estructura organizativa se basa en bandas con fuertes lazos de parentesco (Renfrew y Bahn 1993).

Cista: Enterramiento. Una caja de piedra que consiste en cuatro losas laterales y una quinta que hace de tapa o cubierta

Conservación: Mantener el estado de un bien libre de daños o cambios.

Contexto arqueológico de un artefacto: consiste en el nivel más inmediato (el material que lo rodea, por Ej. tierra, arcilla, arena), su situación (la posición horizontal y vertical dentro del nivel) y su asociación con otros artefactos (aparición junto a otros restos arqueológicos, por lo general en el mismo nivel). (Renfrew y Bahn 1993).

Cronología: Del griego: cronos, "tiempo" y logos "ciencia". Ciencia que trata de la división del tiempo en períodos regulares, la clasificación de los acontecimientos por el orden en que ocurrieron, la asignación de fechas correctas a sucesos conocidos y la eliminación de discrepancias en las fechas debidas a los distintos sistemas empleados en los tiempos antiguos y modernos.

Cultígeno: Planta o grupo conocido únicamente en cultivo; regularmente originado por domesticación. El maíz es un ejemplo de cultígeno. La planta se pierde si no tiene quien limpie la mazorca, separe plantas y los plante.

Cultura arqueológica: Conjunto de artefactos que se repiten y suponen representativos de un determinado aspecto de las actividades llevadas a cabo en un momento y lugar concretos.

Cultura material: Las construcciones, útiles y otros artefactos que constituyen los restos tangibles de sociedades del pasado (Renfrew y Bahn 1993).

Dieta: patrón de consumo durante un largo período de tiempo.

Ecofactos: restos orgánicos y medioambientales no artefactuales que poseen relevancia cultural. Por Ej. El material faunístico y vegetal, así como los suelos y sedimentos (Renfrew y Bahn 1993).

Etnia: O grupo étnico. Conjunto estable de personas establecidas históricamente en un territorio dado, que comparten peculiaridades culturales y lingüísticas, reconocen su unidad y diferencia a través del nombre del grupo

Foliácea/o: En forma de hoja.

Iconografía: Implica el estudio de las representaciones artísticas que, generalmente, tienen una significación religiosa o ceremonial evidente (Renfrew y Bahn 1993).

Jefatura: Término utilizado para describir una sociedad que opera sobre el principio de la jerarquía, esto es el status social diferencial. Los diversos linajes se clasifican según una escala de prestigio, calculada en base a la proximidad de la relación de cada uno con el jefe. Por lo general, la jefatura tiene un centro ritual y ceremonial permanente, así como también se caracteriza por una especialización artesanal local (Renfrew y Bahn 1993).

Linaje: Grupo que se considera descendiente de un antepasado común (Renfrew y Bahn 1993).

Lítico: Perteneciente o relativo a la piedra

Mitimaes: Grupo de familias que los Incas desplazaban para colonizar regiones desiertas y recientemente conquistadas, o como forma de castigo.

Patrimonio: En sentido amplio significa: conjunto de bienes heredados de los padres. En este sentido se adopta el criterio de que ese patrimonio debe ser preservado para otras personas presentes y futuras, lo que impone derechos y deberes y restringe su disponibilidad

Período cultural: es un lapso de tiempo limitado por fechas absolutas que engloba manifestaciones culturales que comparten determinadas estructuras socioeconómicas, desarrollos tecnológicos equivalentes y superestructuras religiosas y artísticas similares que se distribuyen dentro de un espacio dado.

Plan de manejo: es la herramienta que permite servir de base para la implementación de una serie de acciones dirigidas hacia una conservación y desarrollo integral de los recursos. El Plan es el instrumento o la guía para buscar la armonía entre el mejor uso de los recursos, la protección y la conservación, y orientar un desarrollo que integre las comunidades con el ambiente.

Preservación: Mantener el sitio en su estado actual: controlar y reparar el daño o deterioro determinando sus causas.

Prospección: Variedad de técnicas implicadas en la localización de sitios arqueológicos. Recorrido en el campo examinando el terreno siguiendo una trayectoria y registrando la localización de artefactos y estructuras de superficie.

Protección: Prevenir las condiciones para la perdurabilidad de un bien (legales, físicas).

Proyecto de investigación: Planificación sistemática del trabajo arqueológico que incluye: 1- la formulación de una estrategia para resolver un problema concreto; 2- la recolección y registro de las evidencias; 3- el procesamiento y análisis de las mismas (Renfrew y Bahn 1993).

Restauración: Operación altamente especializada basada en proceso crítico - histórico de evaluación y no en conjeturas a fin de revelar el valor cultural de un bien y mejorar la legibilidad de su diseño original (Art. 9 - 13 Carta de Venecia).

Sitio arqueológico: Acumulación espacial clara de artefactos, estructuras, construcciones y restos orgánicos y medioambientales que permanecen como residuos de la actividad humana.

Subsistencia: búsqueda de alimentos.

Tipo: clase de artefactos definida por una agrupación clara de atributos, como por Ej. Aspectos relativos a la forma, estilo, color y materia prima.

Tipología: Describe y clasifica los distintos tipos de útiles de piedra, hueso, metal y cerámica encontrados. Apoyándose en la estratigrafía, es posible reconstruir series evolutivas temporales desde las más antiguas a las más modernas, y establecer correlaciones entre los estratos de unos sitios y otros (Renfrew y Bahn 1993).

Bibliografía y fuentes de consulta

Ferraro, L.; Paulides, L. y A. Vidal. 2001. Crecimiento turístico y sustentabilidad de poblaciones costeras en la provincia de Buenos Aires, República Argentina. 1er Congreso Virtual Internacional de cultura y turismo. Ciberespacio. Octubre de 2001. http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/ponencias/ferraro_paulides.htm

Molinari, R. 1998. Orientaciones para la gestión y supervivencia de los recursos culturales: Proyecto de Reglamento para la preservación del patrimonio cultural en áreas protegidas de la APN. 1er. Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. <http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia3-8.htm>.

Boman, E. 1927/35. Estudios Arqueológicos Riojanos. Anales del Museo Nacional de Historia Natural. Tomo 35, Nº 72. Antropología. Buenos Aires.

Callegari, A.; Gonaldi, M. E.; Spengler, G.; Aumont, S.; Rodríguez, M. G. y M. L. Wisnieski. 2007. Los Recursos Arqueológicos de Villa Castelli Dto. de General Lamadrid, La Rioja. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Dirección Nacional de Patrimonio y Museos. Secretaría de Cultura. Presidencia de La Nación.

Callegari, A. y M. G. Raviña. 2000. Construcciones de piedras de colores. El empleo recurrente del negro, rojo y blanco; Arte en las Rocas. Arte Rupestre, Menhires, y Piedras de Colores en Argentina. pp. 112-120; Podestá, M. y De Hoyos, M. (Editoras). Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

De la Fuente, N. 1972. Investigaciones arqueológicas en la Quebrada de Chañarmuyo. Pcia. de La Rioja. Antiquitas, 15. Buenos Aires

Gonaldi, M. E.; Callegari, A.; Spengler, G.; Aumont, S.; Rodríguez, M. G. y M. L. Wisnieski. 2007. El Patrimonio Arqueológico del Norte del Dto. de Famatina y otros temas generales de la arqueología. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Dirección Nacional de Patrimonio y Museos. Secretaría de Cultura. Presidencia de La Nación

González, A. R. 1961/64. La Cultura de La Aguada del NOA. Revista del Instituto de Antropología; Tomo II; pp.2-21. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba.

González, A. R. 1980. Arte Precolombino de la Argentina. Introducción a su Historia Cultural; Filmediciones Valero. Buenos Aires.

González, A. R. 1998. Cultura de La Aguada. Arqueología y Diseños. Filmediciones Valero. Buenos Aires.

Otonello, M. M. y A. M. Lorandi. 1987. Introducción a la arqueología y etnología. Diez mil años de Historia argentina. EUDEBA: Buenos Aires.

Raviña, M. G. y A. Callegari. 1988a. Mapa Arqueológico de la Provincia de La Rioja; Revista del Museo de La Plata; Nueva Serie; Sección Antropología. Tomo IX. N° 67: 21-92. La Plata.

Renfrew, C. y P. Bahn. 1993. Arqueología. Teorías, métodos y práctica. AKAL. Madrid.